

Reverso de impreso: OV-1, OV-2, OV-3, OV-4, VN-1, VN-2, TE, TE-1, TE-2.

#### OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL IMPRESO

Se cumplimentará a máquina, o con bolígrafo sobre superficie dura, con letras mayúsculas.

No se rellenarán las casillas sombreadas que se reservan para la Administración.

La casilla CIF/NIF se cumplimentará de la siguiente forma:

- En caso de personas físicas (NIF) se deberá poner el número correspondiente al DNI y a continuación en el recuadro de la derecha la letra del NIF (dejando en blanco el recuadro de la izquierda).

- En caso de personas jurídicas (CIF), menores y extranjeros, se consignará el código de identificación correspondiente con la letra en el recuadro de la izquierda (dejando en blanco el recuadro de la derecha).

Se tendrán en cuenta las siguientes notas:

(1) Edad del animal en la fecha de inicio del período de retención.

(2) Marcar con una «X» la casilla que corresponda.

(3) Se consignará el número de cabras, ovejas, bovinos.

#### CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*CORRECCION de erratas a la Resolución de 17 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita. (BOJA núm. 34, de 2.3.95).*

Advertidas erratas en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 1.705, columna izquierda, en la línea 42, donde dice:

«A-B3-0219/94-SE Sánchez Sánchez, M.º de los Angeles», debe decir:

«A-B3-0219/94-SE Sánchez Sánchez, M.º de los Angeles 400.000».

En la página 1.706, columna izquierda, línea 9, donde dice:

«A-B3-0328/94-SE Cubero Gallego, María del Carmen», debe decir:

«A-B3-0328/94-SE Cubero Gallego, María del Carmen 400.000».

En la misma página, columna derecha, línea 22, donde dice:

«A-B3-0409/94-SE González Benavides, José Diego», debe decir:

«A-B3-0409/94-SE González Benavides, José Diego 400.000».

En la misma página y columna, línea 48, donde dice:

«A-B3-0430/94-SE Rodríguez-Carretero 400.000  
Gutiérrez, José 400.000»

debe decir:

«A-B3-0430/94-SE Rodríguez-Carretero Gutiérrez,  
José 400.000».

Sevilla, 7 de marzo de 1995.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 14 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 14 de julio de 1994 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se indica:

- Construcción de pista polideportiva en el CP «Andalucía» de Huelva, adjudicada mediante contratación directa a la Empresa Construcciones M.C., S.L., por un presupuesto de 5.174.902.

Huelva, 14 de julio de 1994.- El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

*RESOLUCION de 13 de octubre de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 13 de octubre de 1994 por la que se adjudica definitivamente el contrato de suministro que a continuación se indica:

- Suministro de Pararrayos a Centros Públicos Docentes de Huelva y Provincia, adjudicada mediante contratación directa a la Empresa Maralec, S.A.L. por un presupuesto de 6.547.500.

Huelva, 13 de octubre de 1994.- El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 11 de noviembre de 1994 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se indica:

Instalación de calefacción CP Los Silos de Jabugo, adjudicada mediante contratación directa a la empresa INCLIMASA, por un presupuesto de 6.124.865.

Huelva, 11 de noviembre de 1994.- El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 12 de diciembre de 1994 por la que se adjudica definitivamente el contrato de suministro que a continuación se indica:

Suministro de bienes homologados con destino a Centros de EGB de Huelva, adjudicada mediante contratación directa a la empresa El Corte Inglés, S.A., por un presupuesto de 14.937.586.

Huelva, 12 de diciembre de 1994.- El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

*RESOLUCION de 21 de febrero de 1995, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la Resolución de fecha 2 de diciembre de 1994, por la que se adjudica la Contratación Directa de «Suministro de Material Científico con destino a la Facultad de Farmacia de Granada, dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia».

**EMPRESA ADJUDICATARIA**  
(0208) IZASA, S.A. C.I.F.: A-28114742  
C/ Aragón, nº 90.  
08015 - BARCELONA

| ARTICULO                   | LOTE | V | UNID.<br>A1/A2 | P.UNIT.   | IMP. TOTAL<br>A1/A2 |
|----------------------------|------|---|----------------|-----------|---------------------|
| 0878001 CONTADOR GAMMA.    | 6    |   | 1              | 4.475.000 | 4.475.000           |
| <b>IMPORTE TOTAL .....</b> |      |   |                |           | <b>4.475.000</b>    |

**EMPRESA ADJUDICATARIA**  
(0313) DIDACIENCIA, S.A. C.I.F. A-78614948  
Plg. Villafranca de los Barros. 2  
28034 - MADRID

| ARTICULO                               | LOTE | V | UNID.<br>A1/A2 | P.UNIT. | IMP. TOTAL<br>A1/A2 |
|--|------|---|----------------|---------|---------------------|
| 0880001 EQUIPO PRACTICAS RADIOQUIMICA. | 8    |   | 1              | 423.510 | 423.510             |
| <b>IMPORTE TOTAL .....</b>             |      |   |                |         | <b>423.510</b>      |

**EMPRESA ADJUDICATARIA**  
(0351) FACISA C.I.F. A-28023596  
C/ Aragoneses, nº 2  
Plg. Ind. de Alcobendas  
28100 - ALCOBENDAS (Madrid)

| ARTICULO                        | LOTE | V | UNID.<br>A1/A2 | P.UNIT. | IMP. TOTAL<br>A1/A2 |
|---------------------------------|------|---|----------------|---------|---------------------|
| 0875001 COLECTOR DE FRACCIONES. | 3    |   | 1              | 551.200 | 551.200             |
| <b>IMPORTE TOTAL .....</b>      |      |   |                |         | <b>551.200</b>      |

**EMPRESA ADJUDICATARIA**  
(0491) AFORA, S.A. C.I.F. A-08086662  
C/ Monzón, 18 B.  
41012 - SEVILLA

| ARTICULO                             | LOTE | V | UNID.<br>A1/A2 | P.UNIT.   | IMP. TOTAL<br>A1/A2 |
|--------------------------------------|------|---|----------------|-----------|---------------------|
| 0881001 EQUIP. COMPLE RADIOFARMACIA. | 9    |   | 1              | 2.400.000 | 2.400.000           |
| 0883001 CABINA DE FLUJO LAMINAR.     | 11   |   | 1              | 1.469.125 | 1.469.125           |
| <b>IMPORTE TOTAL .....</b>           |      |   |                |           | <b>3.869.125</b>    |

**EMPRESA ADJUDICATARIA**  
(0500) BECKMAN INSTRUMENTS ESPANA, S.A. C.I.F. A-28726875  
Avda. de Llano de Castellano, 15  
28034 MADRID

| ARTICULO                         | LOTE | V | UNID.<br>A1/A2 | P.UNIT.   | IMP. TOTAL<br>A1/A2 |
|----------------------------------|------|---|----------------|-----------|---------------------|
| 0874001 CENTRIFUGA REFRIGERADA.  | 2    |   | 1              | 1.525.100 | 1.525.100           |
| 0877001 CONTADOR CENTELLED BETA. | 5    |   | 1              | 5.096.100 | 5.096.100           |
| <b>IMPORTE TOTAL .....</b>       |      |   |                |           | <b>6.621.200</b>    |

**EMPRESA ADJUDICATARIA**  
(0506) NUCLEAR IBERICA, S.A. C.I.F. A-28145720  
Paseo Pintor Rosales, 36  
28008 - MADRID

| ARTICULO                                 | LOTE | V | UNID.<br>A1/A2 | P.UNIT.   | IMP. TOTAL<br>A1/A2 |
|--|------|---|----------------|-----------|---------------------|
| 0873001 CONJUNTO ACTIVO METRO/MONITORES. | 1    |   | 1              | 2.581.750 | 2.581.750           |
| <b>IMPORTE TOTAL .....</b>               |      |   |                |           | <b>2.581.750</b>    |

Se declaran desiertos los lotes 4, 7 y 10, por un importe total de 5.100.000 ptas.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública adjudicación de contratos de asistencia técnica que se cita. (FFS94501), (FFH94501), (PM930000076).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que a continuación se indican, realizados mediante el sistema de concurso, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

1. Denominación: Estudio de recursos naturales en la Sierra Norte de la provincia de Sevilla. Expte. núm. FFS94501.

Fecha de adjudicación: 11 de enero de 1995.